

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Subcomité de Informática
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Tres, 2° piso, Gante 15

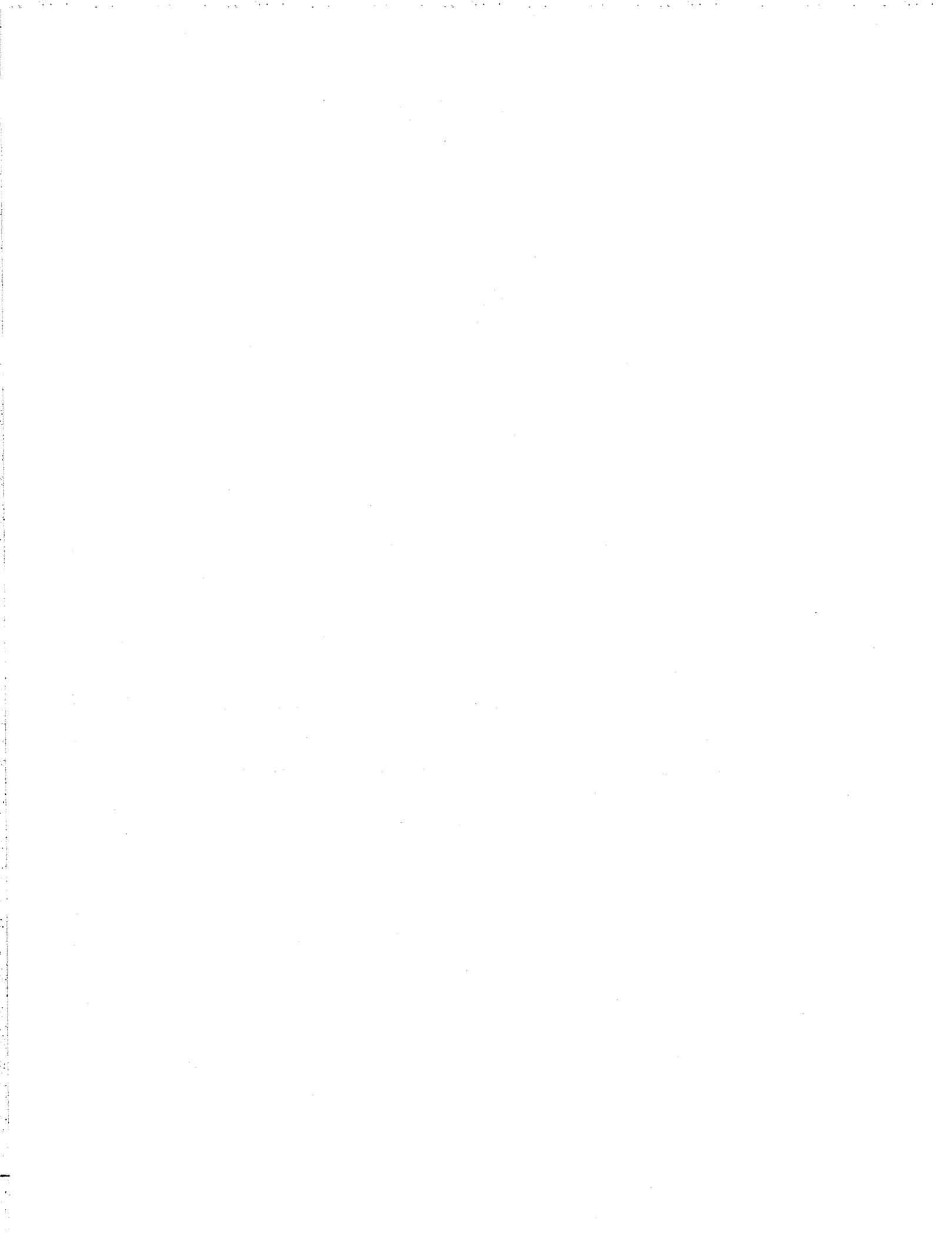
3 de diciembre de 2010

LA PRESIDENTA.- Vamos a dar inicio a la sesión, la última sesión de este año del Subcomité de Informática, atendiendo a lo establecido por el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su artículo 60 y Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Informática en los apartados 4, 5, 6 y 7.

Con el presente remito el orden del día y vamos a dar por iniciada la sesión, siendo las 11 de la mañana con 5 minutos del día 3 de diciembre de 2010.

Le cedo la palabra a la licenciada María de los Ángeles Huerta que es la secretaria ejecutiva del Subcomité.

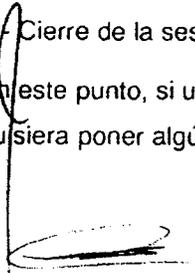
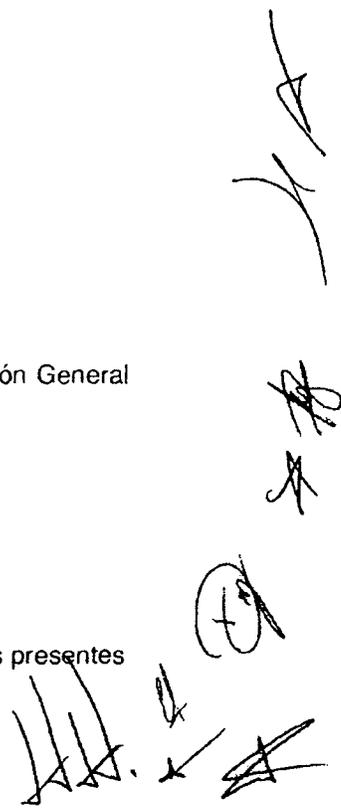
LA SECRETARIA EJECUTIVA LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA.- Muchísimas gracias. Buenos días a todas y a todos ustedes como siempre por acompañarnos. Nos sentimos muy honrados que la Presidenta de este Subcomité, la maestra Freyja Doride Puebla López nos acompañe el día de hoy, sobre todo porque estamos ya al final de este Subcomité y al final de este año.

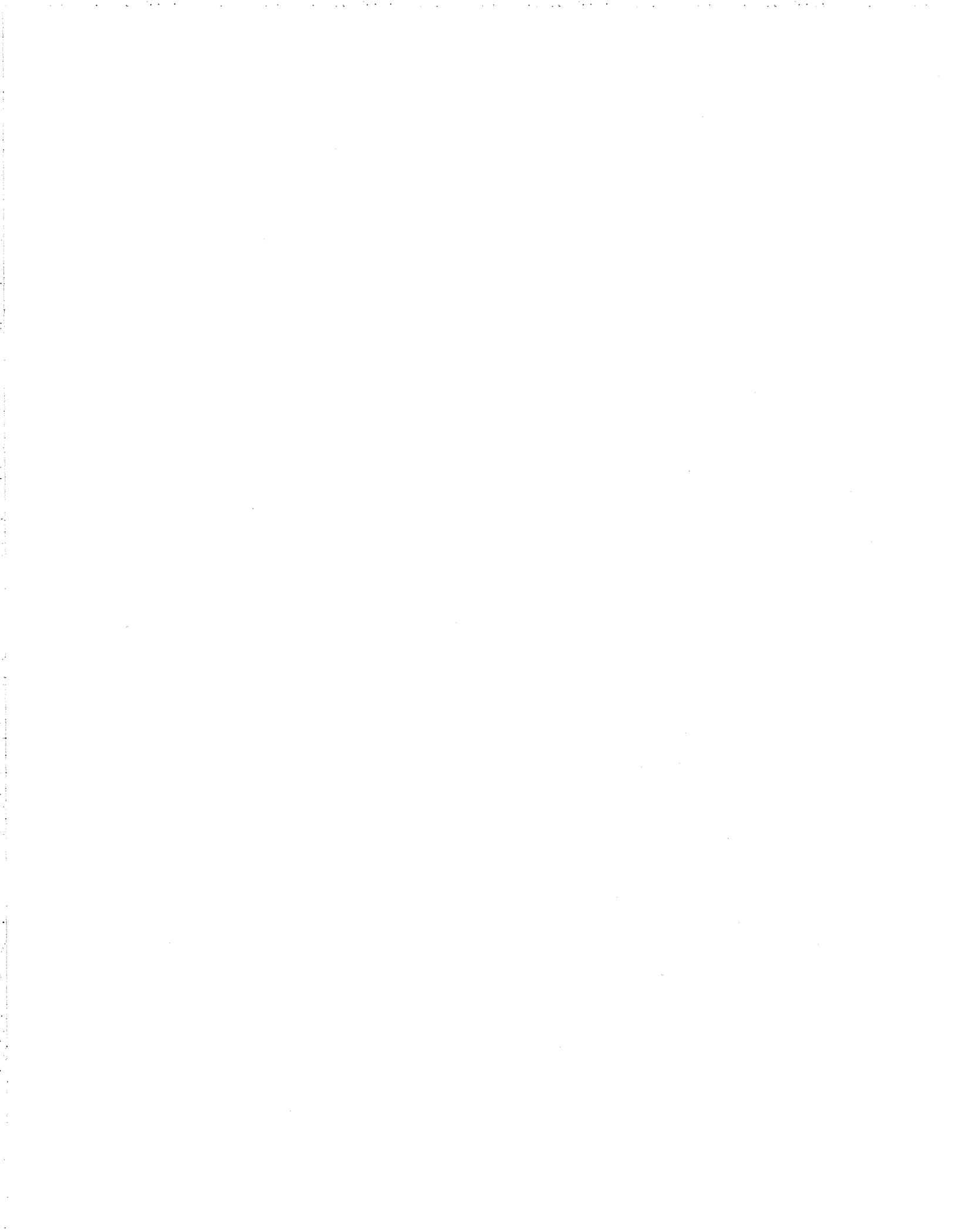


Siguiendo el protocolo que nos dicta la norma, voy a poner a su consideración la lectura del orden del día, para posteriormente ya seguir con todos los puntos.

Orden del día de la sesión de cierre de trabajo del Subcomité de Informática:

- 1.- Palabras de bienvenida por parte de la Presidenta de este Subcomité.
 - 2.- Lista de asistencia.
 - 3.- Verificación de asistencia del quórum.
 - 4.- Lectura de la sesión anterior.
 - 5.- Informe de actividades y resultados 2010 de la Dirección General de Informática, que a su vez cuenta con los incisos:
 - a) Red de voz y datos.
 - b) Telefonía IP.
 - c) Seguridad informática.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Equipo de comunicaciones.
 - f) Bienes informáticos.
 - g) Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo.
 - h) Portal Web.
 - i) Transmisión de video en tiempo real.
 - j) Desarrollo de sistemas, informes del sistema GRP.
 - k) Otras actividades realizadas.
 - l) Acciones adicionales realizadas por iniciativa propia de la Dirección General de Informática.
 - m) Auditorías.
 - 6.- Asuntos generales.
 - 7.- Cierre de la sesión.
- En este punto, si ustedes me lo permiten, no sé si alguno de las y los presentes quisiera poner algún punto en los asuntos generales.



Entonces pongo a su consideración y votación la aceptación del orden del día.

¿Están todos de acuerdo? Sírvanse manifestarlo. Les agradecemos mucho, muchísimas gracias.

En el punto número 2 y siguiendo, ya se ha circulado la lista de asistencia, se encuentran con nosotros nuestra Presidenta, a sus órdenes la secretaria ejecutiva, el secretario técnico, el ingeniero Pedro Sanabria Villalbazo, también se encuentra en representación del Tesorero General el señor Ramiro Moreno Gómez, también se encuentra nuestro vocal director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, el licenciado José Alfredo García Franco, está también con nosotros el vocal Ernesto Castro Lebrija, director de Servicios Generales, también en representación del doctor Pablo Trejo, Contralor, está con nosotros el licenciado Alberto Rodríguez Villegas y también nuestro amigo el licenciado David César de la Vega, en representación del director general de Asuntos Jurídicos la licenciada Dayana Montés de Oca, también está en representación del diputado Víctor Hugo Romo Guerra, Jorge de la Torre. Esto nos indica que ya tenemos quórum, señora Presidenta, entonces si usted nos permite vamos a seguir el orden del día.

Pasamos al punto número 4 que es la lectura de la sesión anterior y pongo a la consideración de todas y todos los presentes la dispensa de la misma ya que toda vez se entregó en tiempo y forma la carpeta. Si ustedes no tienen ningún inconveniente o gustan manifestar. Se aprueba entonces. Muchísimas gracias.

El único punto que tenemos para este Subcomité es el informe de actividades y resultados de la Dirección General de Informática. Si ustedes me lo permiten antes que nada quiero agradecer su invaluable apoyo a este Subcomité por haber aprobado en la primera sesión ordinaria celebrada el 14 de abril del año en curso el programa institucional de desarrollo informático, mejor conocido como PIDI.

Ustedes se preguntarán por qué traigo este punto a la mesa. La respuesta es muy simple, los que hoy estamos presentes y lo que sustentó en ese Subcomité es lo que estamos dando por resultados, de la planeación de ese momento estamos cosechando los primeros frutos. Para todos los que conformamos la Dirección General de Informática esto es un gran logro.



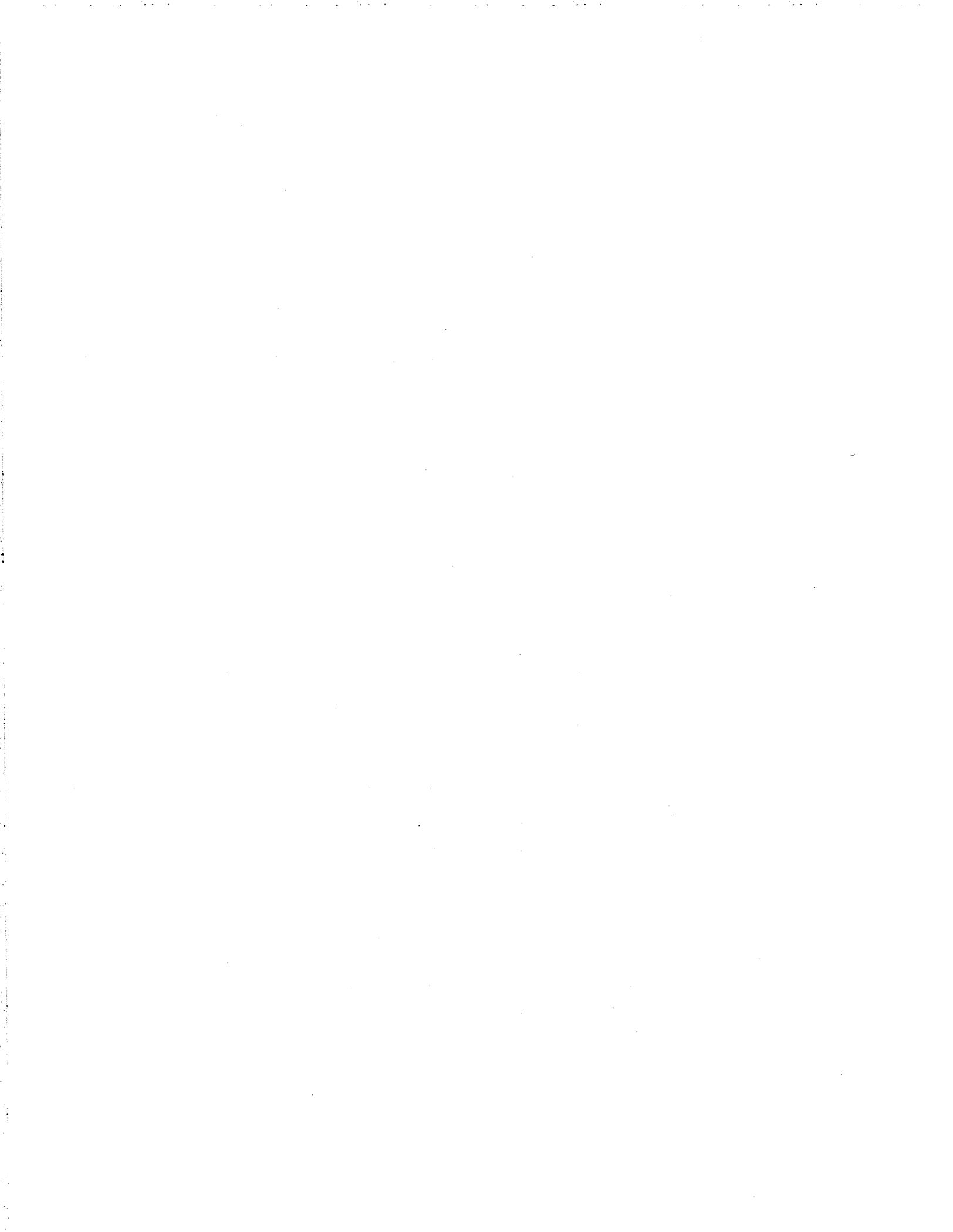
Me gustaría poner en la mesa y hacer un pequeño recuento de hace poco más de un año de las condiciones en las que recibimos la Dirección. Quiero comentarles que presentamos ante la Contraloría 36 observaciones a nuestra acta-entrega en ese momento, los funcionarios salientes no dejaron el más mínimo documento de información para darle continuidad a nuestro trabajo, diagramas, información sobre la programación de los equipos, lo fundamental que deberíamos de tener no lo conocíamos y para qué hablar de ese tema, nunca les dio tiempo de plasmarlo en blanco y negro y como nos dijeron frente a la Contraloría en ese momento, lo tenían en su cabeza, y efectivamente en su cabeza se lo llevaron. Ahora que esbozamos una sonrisa de verdad parecería una tragedia surrealista lo que vivimos el principio de esta Legislatura.

Estamos claros que falta desarrollar más en materia de tecnología en la Asamblea Legislativa, pero estamos poniendo también nuestro mejor esfuerzo para lograrlo, sin dejar de tomar en cuenta las políticas de austeridad de este órgano legislativo.

Con todo esto estamos seguros que cuando sea el momento de pasar la estafeta esperamos que la siguiente Legislatura, las y los que sigan siendo funcionarios van a encontrar información, diagramas, toda la información que estos Subcomités han tenido, el programa, el PIDI, todo van a tener y esto no hubiera sido posible si ustedes en su momento, ese 14 de abril no lo hubieran aprobado. Por eso es que hacemos ahora una reflexión a este año que termina y de verdad comprometernos para que el siguiente también siga dando frutos.

Pongo a su consideración, si lo aprueban, el siguiente punto que es el único, que es el informe de actividades y resultados 2010 de la Dirección General de Informática y si ustedes tuvieran algún comentario estamos aquí a sus órdenes.

Les puedo decir, por ejemplo, que ya al inicio de esta Legislatura toda la Asamblea Legislativa tenía 2 mega bits para funcionar tecnológicamente y ahora tenemos 10, se puede ver en las primeras páginas, pueden ver la implementación que se hizo, es en la página 4 donde hay una gráfica donde ya se ve la diferencia que hay por edificio de los usos, ya no tenemos antenas, afortunadamente, ya trabajamos con fibra óptica, y también en el anterior Subcomité dije que a partir del tercer Subcomité íbamos a dar todas las



órdenes que mes con mes estábamos llevando y el acumulado al 30 de noviembre fue de 4 mil 223 órdenes en todos los edificios que hemos atendido.

No sé si alguna o alguno de ustedes quisieran hacer algún comentario de los temas que se plantearon en la carpeta.

Si gustan aprobar nuestro único punto, yo se los agradecería mucho.

¿Sí, licenciado? Con todo gusto.

EL C. Propongo que se tenga por recibido el informe, no votarlo, sino tenerlo por recibido, porque es un informe lo que se está rindiendo, en todo caso simplemente manifestamos que lo tenemos por recibido como Subcomité, y adelante. Gracias.

LA SECRETARIA EJECUTIVA.- Muchísimas gracias. Claro que sí, así lo haremos, lo votamos como recibido.

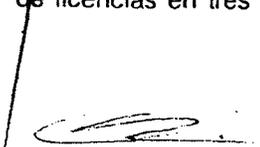
¿Si?

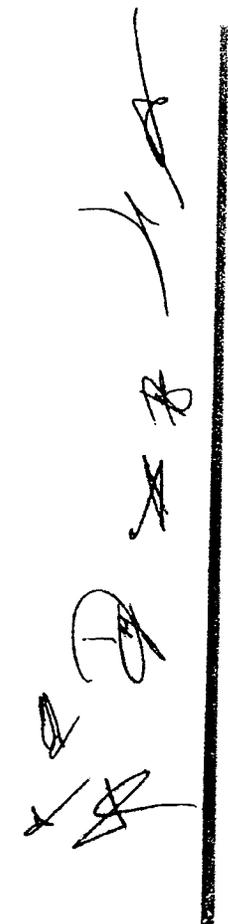
EL C. LUIS ALBERTO OSNAYA.- En representación del diputado Sergio Eguren Cornejo. Efectivamente el informe de labores, de actividades del Subcomité de Informática me parece que está muy completo. Sin embargo todavía no refleja la realidad en algunos puntos que si padecen cotidianamente tanto los diputados como sus equipos de apoyo en sus oficinas y en las Comisiones y me voy a referir a dos puntos en particular: la telefonía y el Internet.

A pesar de que se refleja en el informe que hay avances en cuanto al uso e implementación de fibra óptica y una serie de sistemas tecnológicos de avanzada, sigue teniendo muchos problemas. Creo que los presentes no me dejaron mentir y todos hemos padecido tanto esta permuta, cambio o transferencia de un sistema a otro, sigue habiendo muchos problemas en telefonía e Internet.

Entonces lo que vemos plasmado en el informe no es lo que vemos en la realidad. Creo que tenemos que plasmar en el informe la realidad y aquí si estamos sino mintiendo, estamos quedando parciales.

El segundo punto, lo que es seguridad informática, nos hablan de la adquisición de licencias en tres versiones y nuevamente pues vemos todos los días que







nos están entrando bichos por todos lados a las computadoras. Creo que hasta las computadoras de adquisición más reciente están teniendo severos problemas, creo que estamos siendo muy cortos, la vacuna es muy corta comparado con el problema que ya se tiene; creo que estamos ahí administrando, *como dijera mi abuelita, gastamos quintos para desperdiciar los pesos.*

En ese sentido creo que hay que revisar de parte de este Subcomité y a nivel Oficialía Mayor y Dirección General de Informática de manera seria la compra de licencias de seguridad informática porque a la larga nos vamos a quedar sin equipos. Creo que en esos dos puntos muy en particular sí tendríamos la observación. Es bien bonito dar un informe y que todo mundo aplauda y que todo mundo apruebe, pero en la realidad estamos padeciendo estos dos problemas de manera muy severa. Si alguien me lo requiere rebatir con hechos, pues adelante.

Entonces pondría nada más el foco rojo en esos dos puntos.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradecemos mucho licenciado.

Yo quisiera nada más antes de pasarle la palabra al secretario técnico del subcomité, quisiera comentarle dos situaciones.

El primero, si es cierto puede ser que en algunas oficinas de los diputados no tengan el servicio de Internet que se quisiera. Este Subcomité si no mal recuerdo en su segunda sesión en la cual usted nos acompañó y que el licenciado García Franco dijo que se subiera al Subcomité de Administración, propusimos el programa para el buen uso de los bienes informáticos. Seguimos padeciendo sobre todo en las Comisiones el problema de que bajan música y se consume el ancho de banda.

Nos gustaría que la corresponsabilidad fuera no sólo de la Dirección, sino efectivamente como es la palabra, fuera una corresponsabilidad.

No presentamos en cuanto a las licencias de seguridad, mi compañero Pedro Sanabria les dirá, pero también nos hemos apegado mucho a la austeridad que ha marcado este Organo Legislativo y no venimos a que nos endulcen el oído, venimos a presentar un informe y a mantener como ha sido la línea de este Subcomité, que hemos cumplido y la Contraloría puede dar fe de ello, cada tres

hemos hecho nuestro Subcomité desde que se instaló en enero, hemos hecho este tipo de reuniones y qué bueno que nos hace esta observación, que nos gustaría que en las subsecuentes también lo hicieran y que se sumieran al trabajo.

Muchísimas gracias licenciado, y le paso al ingeniero Pedro Sanabria.

EL ING. PEDRO SANABRIA.- Gracias. Buenos días.

Únicamente retomando o complementando lo que comenta la Directora General de Informática y atendiendo su inquietud, le quisiera comentar rápidamente a todos los presentes y en particular a usted que nos hace estos dos cuestionamientos o preguntas.

El proceso de manera muy concreta que tuvimos que realizar para migrar toda la plataforma de conectividad de voz y datos, anteriormente como lo comentaba la licenciada viajábamos por antenas de microondas, es decir viajábamos por frecuencias públicas, estaban abiertas, esto traía como consecuencia que hubiese riesgo en la transmisión de datos.

Actualmente viajamos por una RPV, esto significa una red privada virtual, y la seguridad informática a la que usted se refiere también está cubierta ya que los datos están protegidos, viajan por una red privada, por un túnel privado exclusivo de la Asamblea, independientemente de que edificios estén independientes o descentralizados, eso en cuanto a la telefonía.

El Internet, con la implementación de la fibra óptica, el E3, que tiene una capacidad a lo que teníamos anteriormente y no es únicamente en el informe plasmar en papel sino en los hechos como se ha venido trabajando, tenemos que ir mejorando la calidad de los servicios y eso se va mejorando de acuerdo al filtrado o a la administración que hagamos a todos los usuarios, tenemos más de mil usuarios conectados en la red de la Asamblea, y con mucho gusto si la licenciada está de acuerdo, les podemos hacer llegar un análisis que vino a hacer una empresa externa, TELMEX, con especialistas en CISCO, que es la plataforma con la que cuenta la Asamblea desde otras Legislaturas, y ahí vamos a poder ver el tráfico, el análisis de tráfico que tiene la Asamblea, justo lo que comentaba la licenciada, es la gente que baja música, tienen instalados programas para descargar música, Messenger, se la pasan consultando videos



en You Tube, se la pasan en las redes sociales y todo eso genera un impacto impresionante en la banda ancha.

Sólo le pongo un ejemplo y lo platicábamos con los especialistas con los que hicimos la implementación, si en la Asamblea tuviéramos un Terabyte de banda ancha, el mismo se lo consumían. ¿A qué quiero llegar con eso? Que no hemos concluido efectivamente porque nos hemos dado a la tarea en este año de mejorar los servicios y de cambiar ciertas plataformas, pero no hemos concluido con los filtros de administración de usuarios y la migración de los permisos que se requieren para que se pueda administrar la red de una manera más adecuada y mejorar la calidad de los servicios, no son pretextos ni es ninguna justificación, es un proceso técnico. No hemos concluido con los perfiles de usuarios por la cantidad de usuarios que tenemos y por las configuraciones técnicas que hay que hacer. Ya concluimos con la primera etapa que es la implementación de la plataforma, estamos trabajando con el perfil de nivel de usuarios, de acceso.

Les comento rápidamente, cuando lo hemos empezado ya a implementar en otras áreas, de inmediato se nos cuestiona, por qué yo no tengo Messenger, por qué yo no puedo entrar a tal página, ya lo van a poder hacer, porque eso le pega de manera directa a la banda ancha y eso impacta también en la telefonía porque la telefonía viaja en un mismo canal por ser tecnología IP, Voz y Datos, esa es la razón por la cual de pronto, no siempre, porque tenemos un software que instalamos con el cual analizamos a diario el tráfico cuántos Megabyte tenemos en Gante, cuánto consumo hay en Donceles, cuánto consumo hay en Juárez y cuánto consumo aquí en Gante, Gante y Zócalo es donde más tráfico consumimos; Juárez tiene un enlace de 4 Megabyte únicamente para todas las Comisiones, no se nos reportan problemas de telefonía, tenemos nuestros reportes, tenemos una mesa de reportes a través de la cual nos llegan todos los servicios, solicitudes, y la estadística incluso me voy a un poquito más allá, acabamos de ser auditados y en esa encuesta se plasma todas las sugerencias que nos hace la Contraloría y obvio, se menciona telefonía, se menciona Internet, entre otras cosas y en base a ello es como estamos trabajando para perfeccionar todos los servicios.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the bottom left and several smaller ones on the right margin.]



Ya para concluir, en cuanto a las licencias. Hicimos un análisis, no nada más compramos el antivirus porque el nombre a lo mejor nos pareció comercial o porque era lo más barato, no. Se compró una licencia por dos años con esta empresa Per pesqui, hicimos un análisis, es un sistema que actualmente a la parte de Symantec, a la para de McAfee, que son empresas fuertes en cuanto a seguridad de informática, están a ese nivel, pero además nos ofrecen una calidad de protección no solamente a nivel local, es decir en los equipos locales, sino a nivel de servidores, que es finalmente a lo que nosotros nos impacta para poder trabajar en red.

¿Qué es lo que ha ocasionado y se lo digo por experiencia, a diario lo vivimos con todos los usuarios, qué es lo que nos está impactando en los virus en los equipos, mucha gente no tiene la cultura de revisar o de analizar sus dispositivos móviles, es decir USB, incluso teléfonos móviles los conectan, para tener Internet, porque hay dispositivos que ya tienen Internet y si ustedes los conectan a sus equipos automáticamente tienen aplicaciones adicionales para los equipos.

Tenemos que estar vacunando constantemente USB y lo hacemos con gusto, pues es nuestro trabajo, estamos vacunando USB porque ya han sido contaminados los equipos por los dispositivos personales que tienen los usuarios.

Entonces me atrevo a decir que no es responsabilidad al ciento por ciento de las licencias, sino que es de una cultura informática que no tiene la mayoría de los usuarios, lo digo de esa forma y que nosotros a través de esa propuesta que hicimos en este Subcomité que fue una propuesta para mejorar los servicios y obviamente administrarlos mejor en concreto, ese fue el propósito de ese documento no sea llevado a cabo y no porque sea responsabilidad del todo de esta Dirección General de Informática.

Solamente quise hacer esos comentarios en base a estas inquietudes, pero además decirle que le agradecemos esos comentarios, porque en base a eso fortalecemos justamente la calidad de los servicios. Yo creo que la retroalimentación que nosotros tengamos a fin y que da a los servicios y que podemos nosotros palparlo a diario porque tenemos el contacto directo con el usuario, es como vamos insisto a mejorar de manera paulatina y digamos la



meta es llegar al ciento por ciento, tener una red que sea completamente administrable y segura. Esa es la meta que tenemos, pero sí era importante comentar estas fases de implementación, pero además el uso que se le da a diario a los recursos, insisto, tenemos una carpeta del análisis de tráfico que aquí se pone en este informe, y si alguien lo requiere a detalle con mucho gusto se los podemos hacer llegar.

LA C. SECRETARIA EJECUTIVA.- Bien, muchísimas gracias. No sé si haya por parte de las y los presentes alguna otra inquietud.

EL C. LUIS ALBERTO OSNAYA.- Nuevamente, no es para generar polémica, pero creo que sí hay que darle un poquito más de operatividad a este Subcomité, es decir, empezamos esta reunión enterándonos que la administración anterior o subcomité anterior, Dirección General de Informática, no entregó el estado real del equipo de mobiliario y todo lo demás.

Mi pregunta y de verdad perdón por mi ignorancia, no hay manuales de organización anuales de procedimientos en las áreas ya establecidas, si no los hay, pues hay que trabajar en ellos, por qué, porque son la memoria y son la continuidad de todo equipo de trabajo, me parece que es muy grave que a estas alturas del partido no los tengamos todavía, si ya identificamos que hubo un problema. Es el primer punto.

El segundo, no quiero ser reiterativo en cuanto a que la situación real de la informática de telefonía, de Internet, es grave, de verdad muy grave. No compramos antivirus que pueden tener un espectro muy reducido cuando podemos investigar si hay antivirus de amplia espectro, no soy médico pero por ahí está el rollo. Cuando a mí me da una gripe me dicen, tú ya no necesitas un antivirus tipo A, tienes que ir por uno tipo B ó C, no sé. Ahí sería una cuestión que podría yo sobre la mesa para que de verdad lo considere y lo consideren como una urgencia porque podemos o no tener cultura informática los que ocupamos a diario las computadoras, pero es un hecho que todo el mundo cambia USB, intercambia información.

Punto 3, y creo que es el que puede solucionar muchos problemas, aunque a veces puede llegar a generar ciertas incomodidades, el bloquear determinadas paginas o el uso determinado de servicios que podemos tener con Internet.



Creo que es necesario, cuando estamos empezando a permutar toda una base, todo un sistema, estamos mudando el sistema, pues no hay que dar todas las libertades en ese sentido.

Creo que el punto, el cuello de botella de todo este problema, ustedes lo han dicho y lo tienen bien detectado, es decir, la gente baja videos y música, creo que el trabajo legislativo no nos exige bajar música, el trabajo legislativo a algunos nos demanda bajar videos, efectivamente, el manejo de videos se hace de manera permanente, inclusive de parte de comunicación social, pero creo que hay ciertas páginas que podemos bloquear, y que si hay la información suficiente a todo el mundo, se puede disminuir la molestia. No creo llegar a ver a algún diputado que demande que se le permita entrar a YouTube o se le permita entrar a la página de música de modo, no sé, algo por el estilo.

Entonces creo que si el análisis que debe de hacer Informática, tiene que ser un poquito más serio en ese sentido, más serio y comprometido para mejorar, lo acaba de decir el Director.

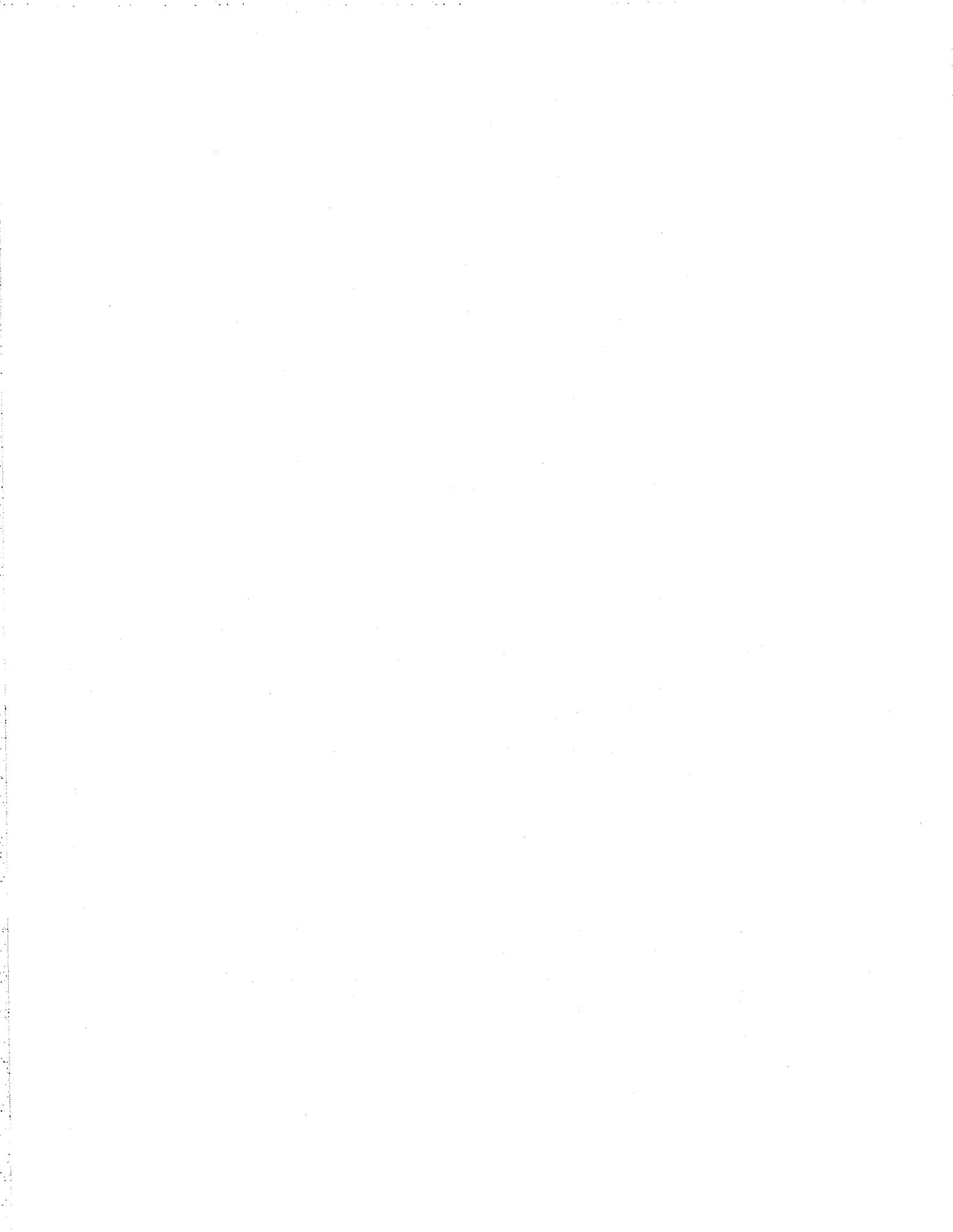
Finalmente el punto que me parece que es importante, ustedes ofrecieron compartir este análisis que hizo TELMEX, yo lo pido por favor a nombre del diputado Sergio Eguren, y no sólo eso, sino también el resultado de la auditoría que fue aplicada en el mes de junio a servicios informáticos, la información pertinente me parece que es importante que la conozcamos.

Sería básicamente todo.

LA C. SECRETARIA EJECUTIVA.- Bien. Licenciado Osnaya, el resultado de la auditoría la propia Contraloría no nos lo ha dado, por eso es que nada más mencionamos para su conocimiento.

También le quiero comentar que nosotros ya tenemos manuales y también en su momento cuando la Dirección de Manuales, ¿cómo se llama la Dirección? Normatividad, perdón, nos los haya ya dado por vistos buenos, también los haremos llegar. No hemos estado asentando.

Nos gusta mucho, licenciado Alberto Osnaya, también nos sorprende mucho que es la primera vez que hable en un subcomité, cuando ha tenido todo un año platicando y estando con nosotros, pero qué bueno, se lo agradecemos muchísimo, que nos haga este tipo de comentarios.



Con todo gusto le vamos a hacer entrega del informe que Telmex nos dio, dado que nosotros tratamos de pasarlo a un lenguaje más amigable para que todas y todos lo entendiéramos.

Me está solicitando el uso de la palabra y con todo gusto se lo doy a nuestra Presidenta, la maestra Freyja.

LA C. MTRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ. - Aquí nada más para hacer una aclaración. Que efectivamente sí se cuenta en todas las áreas de la Asamblea con los manuales, que quizá no estén completamente actualizados, pero bueno, todos tenemos una base con la que trabajamos.

Se están actualizando poco a poco de acuerdo a lo que está trabajando Contraloría, de acuerdo a las auditorías y a las observaciones que hace Contraloría, se manda a Normatividad, y Normatividad lo que hace, es darle una revisión más a fondo a los manuales, de acuerdo a esas observaciones.

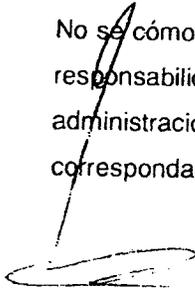
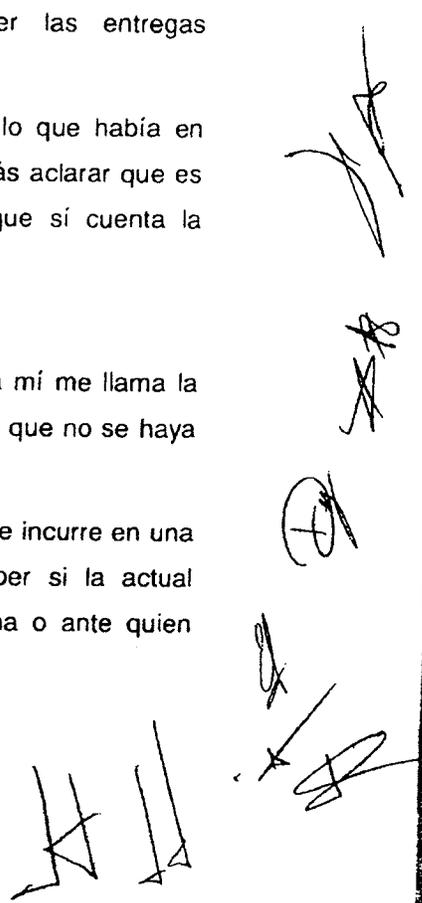
Lo que me comentan que no se tuvo fue en la entrega de las memorias técnicas, eso ya es punto y aparte, eso no necesariamente tiene que ver con los manuales y ahí yo creo que es la responsabilidad de cada servidor público el compromiso que tenga con su trabajo para hacer las entregas correspondientes, que es lo que yo señalaba.

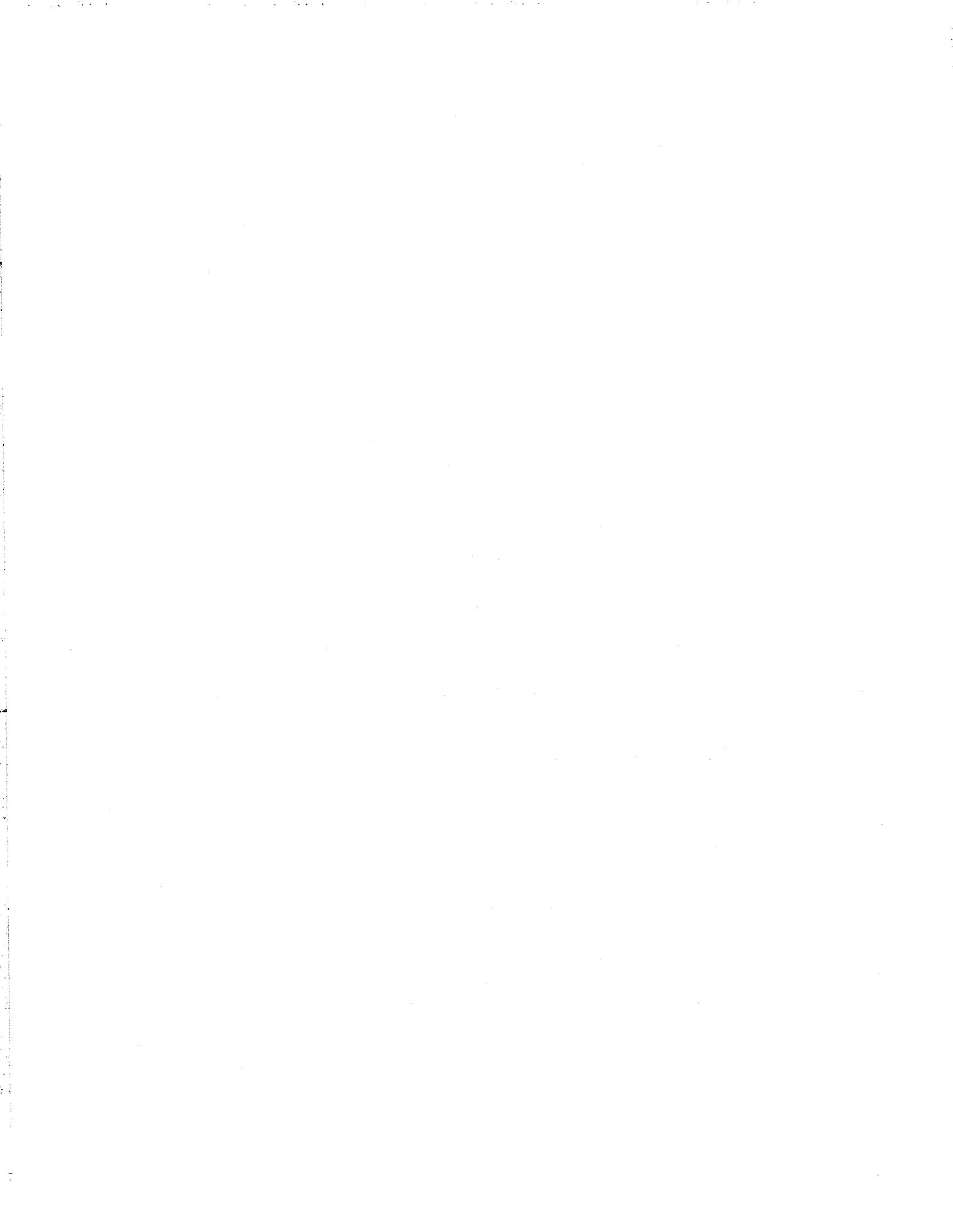
Ahí no depende de ellos, ellos tuvieron que rehacer todo lo que había en informática porque no les entregaron nada, y eso sí nada más aclarar que es como que un punto aparte de todos los manuales con que sí cuenta la Asamblea.

LA C. SECRETARIA EJECUTIVA. - Yo creo que, muy bien.

EL C. LUIS ALBERTO OSNAYA. - Ese punto en particular a mí me llama la atención. Me llama la atención que ese punto en particular de que no se haya entregado la información.

No sé cómo esté aquí el rollo en esta legislatura, pero creo que incurre en una responsabilidad. Entonces me gustaría en ese sentido saber si la actual administración hizo lo conveniente ante la Contraloría Interna o ante quien corresponda, y qué resultados hemos tenido de ello.



LA C. SECRETARIA EJECUTIVA.- Licenciado Osnaya, si usted me escuchó bien, dije que hice 36 observaciones ante la Contraloría, y la Contraloría tomó los datos conducentes, y ellos están en la mejor disposición de darnos los resultados de lo que se ha sacado.

Por ello, derivado de eso tuvimos muchas reuniones con los funcionarios salientes, dado que como no pusieron en negro y blanco la información, pues tuvimos que gravarla casi, casi, para saber qué había pasado.

Bien. Si no hay algún otro comentario, me gustaría pasar a asuntos generales.

Nadie subió algún tema a los asuntos generales, y por ende pasamos al número 7, que es el cierre de esta sesión.

Agradezco a todas y a todos los presentes su participación. Tomaremos muy en cuenta todas sus observaciones como siempre.

Aprovechamos que es 3 de diciembre para desearles a todas y a todos una feliz navidad y es por eso que trajimos un pastel de frutas para invitarlos y compartirlos con todas y todos ustedes.

Señora Presidenta, si gusta tomar la palabra.

LA C. PRESIDENTA FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ.- Siendo las 11:38 horas, damos por concluida la última sesión del Subcomité de Informática del año 2010.

Gracias por su presencia.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left, there are two circular scribbles, followed by a signature that appears to be 'Freyja'. Below that is a signature that looks like 'Frank Cuba'. At the bottom left, there is a signature that appears to be 'Luis'. In the center, there is a large circular scribble. To the right, there are several more signatures and scribbles, some of which are crossed out with diagonal lines. A vertical line is drawn on the far right side of the page.

